



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

iHoy todos somos... Máxima Chaupe!



Foto: Jorge Chávez Ortiz

- Mujer de 44 años se ha convertido en símbolo de la resistencia contra los grandes poderes. Hoy a las 4:30 p.m. se conocerá sentencia final de su caso.

Servindi, 17 de diciembre, 2014.- Más de medio millar de organizaciones y ciudadanos de diversas partes del mundo instaron a la Primera Dama de Perú, Nadine Heredia, a involucrarse en el caso de la pobladora cajamarquina Máxima Chaupe, quien desde hace varios años viene sufriendo agresiones de todo tipo por parte de la empresa minera Yanacocha.

En una carta publicada hoy a toda página en el diario La República, los firmantes, que se cuentan por varios cientos, dan cuenta de las acciones impulsadas por la empresa con el fin de quedarse con un terreno propiedad de la familia de Máxima.

Como se sabe, estas acciones no solo han afectado y afectan a la pobladora de 44 años, sino también han perjudicado a toda su familia.

Recuerdan así lo ocurrido en agosto de 2011, cuando efectivos de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) ingresaron a la propiedad de la familia, en la zona de Tragadero Grande, para quemar su casa y agredir físicamente a su familia.

Asimismo, las organizaciones y ciudadanos recordaron que existe una medida cautelar otorgada en mayo de este año por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de toda su



familia, medida que hasta ahora el Estado peruano no ha querido implementar.

Máxima Acuña estuvo presente en la Cumbre de los Pueblos frente al Cambio Climático. Ella se movilizó junto a miles de personas el pasado 10 de diciembre en Lima. Foto: Iván Herrera

"Solicitamos el cese inmediato de la violencia, persecución legal y tortura emocional a Máxima Acuña de Chaupe y su familia", expone el comunicado.

Según información proporcionada por la abogada de la familia, hoy a las 4 y 30 de la tarde se decidirá si la familia tiene que abandonar el terreno o no.

"La sala penal de apelaciones de Cajamarca nos citó para hoy a las 4 y 30 de la tarde para la Lectura de Sentencia en donde se definirá si Máxima y su familia son desalojados", publicó esta mañana en su cuenta de Facebook, la abogada Mirtha Vásquez.

Cabe destacar que mientras que Máxima ha presentado una serie de documentos que prueban que es propietaria del terreno, la empresa Yanacocha, que busca apropiarse de dicho espacio para su proyecto minero Conga, no ha podido hacer lo mismo.

Encabezan la lista de firmantes de la carta, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), la Unión de Mujeres Latinoamericanas (ULAM), la Red Muqui, entre otras organizaciones y cientos de ciudadanos.

A continuación la carta:



Carta abierta a Nadine Heredia

Por la defensa de la vida y los derechos de Máxima Acuña de Chaupe y su familia afectados por el megaproyecto Conga

Maxima Acuña Atalaya de Chaupe es hoy el símbolo de la resistencia contra los grandes poderes fácticos que presionan para que el gobierno del Perú sea el ujier de sus necesidades e intereses. Ella, una mujer cajamarquina, campesina, sin educación escolar, de 44 años, que vive con su familia desde 1994 en la zona de Tragadero Grande, junto a la Laguna Azul; solo tiene sus manos y su dignidad para luchar contra el dinero, los lobbies, el poder y un pensamiento que se cierra en la necesidad de la minería como único motor del desarrollo.

El caso judicial

El día 5 de agosto del año 2014 el juez unipersonal de Celendin, Tomhy Padilla Mantilla, que lleva el caso por usurpación agravada contra la familia, los sentenció a 2 años y 8 meses de cárcel suspendida, así como al pago de 5,500 soles de reparación a favor de minera Yanacocha y al desalojo del terreno. La abogada de la familia Chaupe presentó en el acto un recurso de apelación y el caso se encuentra ahora en la Corte Superior de Apelaciones de Cajamarca.

Los hechos

Sin embargo, escribimos esta carta para señalar que los hechos documentados en el proceso judicial son los siguientes:

- 1) La familia Chaupe ha presentado en el juicio un documento de compra-venta del terreno en litigio (Tragadero Grande) que data del año 1994 y que es prueba de la propiedad del predio. Asimismo ha presentado un certificado de posesión otorgado por la comunidad campesina e indígena de Sorochuco en 1994 que los acredita como comuneros y posesionaron del predio.
- 2) La Minera Yanacocha argumenta que el año 2001 adquirió un conjunto de predios (5,700 Hectáreas) a la comunidad campesina de Sorochuco y asume que dentro de éstos se encuentra el terreno en litigio. En el juicio presentaron estos títulos de propiedad, pero en los mismos no obra el predio Tragadero Grande; en ese sentido, la empresa no ha probado en juicio ser propietaria del terreno de la familia Chaupe.
- 3) La defensa legal de Máxima presentó un peritaje georreferencial realizado por la Universidad Nacional de Cajamarca, el cual demuestra que el terreno en litigio no forma parte de las tierras adquiridas por Minera Yanacocha. Este estudio técnico que forma parte del expediente judicial no ha sido considerado al momento de dictar la sentencia.
- 4) Queda claro que no existe ningún documento que acredite que la familia Chaupe vendió sus tierras a Minera Yanacocha. La empresa tampoco ha probado tener posesión del terreno, pero el argumento presentado y aceptado por el juez es que a 100 metros del predio construyeron una carretera que vigilan desde una garita de control.

En estos años, Máxima Acuña y su familia se han negado a salir de sus tierras, motivo por el cual fueron agredidos brutalmente por la DINOES el 11 de agosto de 2011 según consta en diferentes videos y material fotográfico. En esa ocasión, la policía irrumpió en la propiedad, quemó la casa y golpeó a Máxima Chaupe, a su hijo Daniel Chaupe y le tiró un culatazo de arma de fuego en la nuca a Jhilda Chaupe, quien quedó desmayada por varias horas. Jaime Chaupe caminó cinco horas para sentar la denuncia en la Comisaría de Sorochuco y los policías no la aceptaron. La familia Chaupe Acuña quedó en la intemperie de la jalca, y con la solidaridad de amigos y familiares reconstruyeron su choza.

El Estado no implementa las medidas cautelares

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ,ante un pedido de las diferentes organizaciones del Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas de Perú ha otorgado MEDIDAS CAUTELARES en



mayo de 2014 para proteger la vida, el cuerpo y la salud de Máxima Chaupe, su esposo, sus hijos y su yerno. El Estado Peruano aún no ha realizado ninguna acción para implementarlas y ni siquiera ha cuestionado el convenio privado entre la empresa y la PNP que permite el uso de un contingente de la Dirección de Operaciones Especiales — DINOES para reprimirlos. Luego de la sentencia, el día 8 de agosto del año 2014, la Minera Yanacocha interpone nuevas denuncias penales por usurpación contra la familia Chaupe, por el mismo predio (Tragadero Grande), en la fiscalía de Celendin. A pesar que las leyes peruanas prohíben que una persona sea investigada o sentenciada por la misma causa, el Ministerio Público de Celendín admitió estas denuncias.

SOLICITAMOS

Las mujeres, hombres y organizaciones sociales de América Latina, Europa, África y el Perú firmantes hemos solicitado al Estado peruano lo siguiente:

- 1) el cese inmediato de la violencia, persecución legal y tortura emocional a Máxima Acuña de Chaupe y su familia
- 2) el respeto a los derechos de propiedad, libre tránsito, salud y vida de todos los miembros de la familia así como de las personas que quieran acompañarlos, puesto que los caminos de la zona que llevan hasta Tragadero Grande son caminos ancestrales y públicos.
- 3) un juicio justo basado en medios probatorios.
- 4) una reparación por las lesiones físicas, los daños a la propiedad, los gastos incurridos y por el sufrimiento emocional de todos los miembros de la familia Chaupe
- 5) que el Estado peruano derogue la ley que permite que la DINOES opere bajo un contrato privado como guardianes de la empresa minera
- 6) que el Estado Peruano garantice la vida, salud y medios de subsistencia de Máxima Acuña de Chaupe y demás miembros de su familia.

En esta carta abierta nos dirigimos a la Primera Dama, Nadine Heredia, para que como madre y mujer profesional, escuche el clamor de las personas que nos sentimos indignadas por la situación de esta mujer cajamarquina y por el atropello de sus derechos.

Diciembre, 2014

ORGANIZACIONES

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Perú

Unión Latinoamericana de Mujeres - ULAM

Broederlijk Denle, Bélgica

Red Muqui, Perú

Informationsstelle Peru (Freiburg/Alemania)

Bios Iguana, A.C./Colima, México

Solidarität Eine Welt von Pax Christi, Alemania

Colectivo Revuelta Verde/Sonora, México

Consejo Tiyat Tlali/Puebla, México

Otros Mundos, A.C.-Chiapas/Amigos de la Tierra México



Procesos Integrales para la Autogestión de los Pueblos, A.C./Guerrero, México

Protect the Future Society, Hungary

Instituto Internacional de Derecho y Sociedad — IIDS

Asociación Ceiba, Guatemala

Indigenous Peoples Links (PIPLinks), Londres

Acción Colectiva Socioambiental, Guanajuato, México

UNITIERRA/Puebla, México

Colectivo Voces Ecológicas, Panamá

Madre Tierra/Amigos de la Tierra Honduras

Colectivo Nadie Nos Paga, Lima, Perú

FleXibles, Economic Research & Development, Zürich, Suiza

COMUNDO — Alianza Suiza de Cooperación Solidaria, Lucerna

CIVILIS Derechos Humanos, Venezuela

Abogadas y Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos, A.C., México

Radio Progreso, Compañía de Jesús, Honduras.

Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala

Asistencia Legal por los Derechos Humanos (ASILEGAL) México

Centro de Documentación en DDHH "Segundo Montes Mozo S.J.", Quito

Defensa de Niñas y Niños- Internacional, Costa Rica

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, México

Fundación Myrna Mack AIDA, Brasil

CLADEM

CMP Flora Tristán, Perú

Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Chihuahua, México.

Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), Ecuador

Bethlehem Mission Immensee, Lucerna

The Halifax Institute, Canadá

Earthworks, Canadá



Earthrights International, Canadá

PERSONAS

Mairead Corrigan Maguire, Premio Nobel de la Paz 1976

Vandana Shiva, activista ambiental, India

Donna Haraway, profesor emeritus, USA

Bianca Jagger, activista de derechos humanos, Nicaragua

Jean Franco, professor emeritus, Columbia University, USA

Maude Barlow, Council of Canadians, Canada

Boaventura de Souza Santos, UPDM, Portugal

Arturo Escobar, Universidad de Chapel Hill, USA

Eduardo Gudynas, DECO, Uruguay

Jorge Riechman, escritor, España

Maristella Svampa, Investigadora y escritora, Argentina

Alberto Acosta, expresidente de la Asamblea Constituyente, Ecuador

Raúl Zibechi

Sergio Coronado, Diputado, Assemblée Nationale, Francia

Bernadette McAliskey, STEP, Ireland

Pedro Arrojo, Universidad de Zaragoza, España

Luis Infanti De la Mora, Obispo Vicario Apostólico de Aysen - Chile

Francine Nabintu, women activist, Congo

Anne Spiegel, vicepresidente del grupo parlamentario de los verdes, Alemania

Adilia Caravaca, presidenta, Women's International League for Peace and Freedom (WILPF)

Otras firmas

Rocío Silva Santisteban, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

Marco Arana Zegarra, Tierra y Libertad

Lynda Sullivan, human rights activist, Ireland

Milton Sánchez, Plataforma Interinstitucional de Celendín

Marisol de la Cadena, UC Davis, California

Jennifer Moore, Coordinadora América Latina, MiningWatch Canadá

Stephanie Boyd, cineasta, Canadá



Jelke Boesten, King's College London

Carmen Magallón Portolés, Fundación SIP, España

Ms. Zsuzsanna Keszthelyi, General Secretary, VÉDEGYLET, Budapest

Marijana Senjak, psychologist/psychotherapist, Bosnia and Herzegovina/Croatia

Mujeres por la Vida, el Agua y la Paz, Perú

Paz y Esperanza, Perú

GRUFIDES, Cajamarca, Perú

FEDEPAZ, Perú

Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4) Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)

Boaventura Modane, Mozambique

Narda Henriquez, Pontificia Universidad Católica del Perú Feral Sage, Renegade Research, Canada

Teivo Teivainen, University of Helsinki, Finlandia

Lynn Holland, Josef Korbel School of International Studies (JKSIS), Denver

Sorcha Mckenna, Transitional Justice Institute, Northern Ireland Diana Popa, Regional Policy Specialist, WWF Danube Carpathian Programme

Heinz Neuser, Kommission Eine Welt von Pax Christi, Alemania Kerry Fleck, Vice President, Belfast Trades Council, Irlanda del Norte Michael A. Schrick, AG Städttepartnerschaft , Alemania

Mechtild Eveling, Infostelle Peru, Alemania

Eva Marie Aicher, activista, Alemania

Catherine Hughes , Atlantic Regional Solidarity Network, Canada Jesús Martinez Mogrovejo, UPC, Lima

Fiona Joyce, Artists Against Fracking, Northern Ireland

Luz Vargas de la Vega, UPC, Lima

Margot Garcia, Huerta de Vida; Bioferia Mendoza, Argentina

Betty Rhaza, Movimiento Micaela Bastidas, UK

Carmen Magallón Portolés, SIP, España

Zsuzsanna Keszthelyi, VEDEGYLET, Budapest

Laurence Cox, National University of Ireland (Maynooth)

Chris Brazier, Co-editor, New Internationalist

Vanessa Baird, Co-editor, New Internationalist



Stuart Kirsch, Professor of Anthropology, University of Michigan (USA)

Richard Swift, New Internationalist Publications, Montreal, Canada.

David Szablowski, Universidad de York. Toronto, Canada

Sucheta Chatterjee, New Delhi, India

María Belén Machado, Colectivo Sumaj Kausay, Catamarca

Carlos Walter Porto-Goncalves - Geógrafo e Professor da Universidade Federal Fluminense - Brasil

Philip Kujur, Coordinator, B.I.R.S.A. MINES MONITORING CENTRE

Xavier Dias, Editor, Mines Minerals & RIGHTS

Goretti Horgan, Branch Secretary University and Colleges Union at Ulster University

Peter Waterman, Institute of Social Studies, The Hague, Netherlands

Gerardo Renique, City College of the City University, New York

Deborah Poole, Johns Hopkins University

Cesar Padilla, Coordinador, OCMAL

Wies Willems, Broederlijk Delen, Bélgica

Silke Heumann, Erasmus University, Rotterdam

Richard Solly, Co-ordinator, London Mining Network

Jens Martignoni, FleXibles, Economic Research & Development, Zürich, Switzerland

Adilia Caravaca, Women's International League for Peace and Freedom (WILPF)

Katerina Anfossi, Directora de la Radio Internacional Feminista Interactiva.

Heike Sprenger, Perú país minero — La Riqueza se va, La Pobreza se queda. Alemania

Mariana Allendorf, Partnerschaft con Yanaoca/Surandino, Alemania
Evelyn Habitzreither, Partnerschaft con Yanaoca/Surandino, Alemania

Paula Casal, ICREA Research Professor, Univ Pompeu Fabra, Barcelona

Andrew Williams, ICREA Research Profesor, Univ Pompeu Fabra

Serena Olsaretti, ICREA Research Professor, Univ Pompeu Fabra

Azucena Bermúdez, Coordinator, LASC, Ireland

Viktoria Byczkiewicz, Senior Lecturer, University of Southern California

Candyce Paul, Committee for Future Generations, Ireland
Cheryl James, Manager at Strong Earth Drumn Group (Northern Crane) Traditional Women Singers

Kathy Murphy, Head of Mathematics Department, Coláiste Feirste Ireland

Eva Christina Verherbrugge, Master of Science, Holland



Dawn Patterson, No Fracking, Northern Ireland

Fiona Joyce, No Fracking Northern Ireland

Carlos Zorrilla, DECOIN, Ecuador ... (siguen 116 de 572 firmas)

Tags relacionados: [Cajamarca](#) [1]

[cnddhh](#) [2]

[Maxima Chaupe](#) [3]

[nadine heredia](#) [4]

[ollanta humala](#) [5]

[poder judicial](#) [6]

[Yanacocha](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/119905>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/cajamarca>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/cnddhh>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/maxima-chaupe>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/nadine-heredia>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/ollanta-humala>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/poder-judicial>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/yanacocha>